

para la repoblación castellana de los núcleos conquistados; ahora bien, estas repoblaciones se efectuaron sobre núcleos de población de cierta entidad, bien villas como Segura, Hornos y Torres, o bien aldeas como Salfaraz, Catena, Morales, Siles, Albánchez, La Puerta y otras (8); del poblamiento campesino diseminado en alquerías o disperso en pequeños caseríos no se conservan testimonios documentales que muestren la existencia de proyectos repobladores sobre ellos, despoblándose y abandonándose progresivamente, como analizaremos más adelante. Así, entre 1230-1240, las villas y principales aldeas del sector septentrional de la Sierra de Segura, limítrofe con Montiel, asistieron a la desaparición de su población musulmana, siendo reocupadas inmediatamente; el impulso repoblador se debilitó al avanzar hacia el sur, sobre la villa de Hornos, en cuyo entorno fue imposible mantener el poblamiento aldeano, que quedó abandonado por sus habitantes mudéjares.

La expansión territorial no se detuvo al finalizar la década de 1230, pero el modo de realizarla y las formas de la ocupación cambiaron nítidamente; hacia el sur, conquistadas en 1241, Huéscar, Volteruela, Miravetes y Galera fueron repobladas con pobladores cristianos (9); pero, hacia el este, la expansión castellana sobre Yeste, Taibilla, Socovos, Letur, Liétor, Férez y otras poblaciones no fue seguida de ningún proyecto repoblador; la población musulmana continuó en ellas, pasando a depender del concejo de Segura de la Sierra, que se manifiesta, en 1242, como el núcleo de población cristiana más potente y aglutinador de todos los demás. De este modo, el poblamiento aldeano, con población cristiana (sector septentrional) o musulmana (sector oriental) se mantuvo prácticamente intacto en la Sierra de Segura en los años siguientes a su conquista, aunque el carácter diferente de la sociedad feudal introducirá desequilibrios que acabarán por hacerlo fracasar varias décadas más tarde.

La implantación de una sociedad feudal sobre territorios hasta entonces musulmanes modificó el modelo de ordenación espacial existente con anterioridad, introduciendo unas formas de jerarquización del territorio típicamente feudales, en las que un potente concejo cristiano —en este caso el de Segura de la Sierra— absorbió la jurisdicción del resto de los núcleos de población, ejerciendo funciones señoriales —desconocidas hasta entonces— sobre ellos. La expansión de la jurisdicción de Segura en toda la comarca se documenta ya en 1243 al confir-

---

(8) La aldea de Morales continuaba poblada a mediados del siglo XV, como consta en las Relaciones Topográficas de Segura de la Sierra, siendo abandonada por su población en fecha indeterminada de aquel período para pasar a residir en Segura de la Sierra (VILLEGAS DIAZ, L. R. y R. GARCIA SERRANO, "Relación de los pueblos de Jaén, de Felipe II", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 88-89, pp. 228).

(9) En este sector meridional de las sierras de Segura se aprecian las primeras dificultades repobladoras; si se pudo conseguir la repoblación de Huéscar, Galera, Volteruela y Miravetes, fue imposible repoblar las aldeas de Orce y Burgeia, entre otras. El estado del poblamiento en esta zona queda documentado en 1271 en las concordias del obispo de Cartagena con la Orden de Santiago para el reparto de los tributos de estas poblaciones (CODCM, vol. II, pp. 39-41).